



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 57, relativa a continuación con el proyecto de innivación artificial de Alto Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0057]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley n.º 57, relativa a continuación con el proyecto de innivación artificial de Alto Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Regionalista. Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

El Grupo Regionalista presenta a esta Cámara una proposición no de ley con la intención de que el Gobierno no paralice un proyecto más, que continúe el proyecto de innivación artificial de Alto Campoo convenidos como estamos de que toda mejora en la estación de Alto Campoo es vital para la comarca y la desestacionalización del sector turístico.

La anterior Consejería de Cultura, Turismo y Deporte realizó en la pasada Legislatura una importantísima inversión en la comarca que sumada a la carretera, supera los 20 millones de euros. Lo que demuestra el interés y la clara voluntad de aquel Gobierno por poner todos los medios a su alcance para mejorar la comarca de Campoo y sus habitantes. Y el núcleo de esta comarca está en la estación de Alto Campoo.

Todos sabemos que las estaciones del norte combinan unas condiciones de altitud, orientación y sobre todo proximidad al mar que influyen en las precipitaciones en forma de nieve. A todo esto, hay que sumar el indiscutible cambio climático que ha aumentado la temperatura media de las zonas montañosas y reducido las precipitaciones en forma de nieve.

Alto Campoo, además tiene una dificultad añadida como es la proximidad al pantano. Este año ha sido un buen ejemplo de ello; la nieve ha llegado tarde, después de meses con la estación cerrada y cuando ya ni la calidad de nieve, nieve primavera, ni el interés de los usuarios permite recuperar el tiempo y el dinero perdidos.

Ni qué decir tiene que el daño ocasionado en la comarca, en los establecimientos turísticos, en el comercio y por supuesto en el empleo es irreversible.

En las estaciones de Val Grande Pajares, Leitariegos, San Isidro, Valdezcaray se han realizado inversiones para mejorar y ampliar sus pistas y poner en marcha, mejorar y ampliar progresivamente sus sistemas de innivación artificial. Lo que ha permitido que estas estaciones salven la temporada superando la adversa climatología.

Finalmente alcanzarán cifras significativas de usuarios, a pesar de las malas condiciones meteorológicas. Por eso, los últimos años CANTUR trabajó en la viabilidad del proyecto de innivación artificial para que Alto Campoo dejara de ser la única estación sin sistema de nieve artificial. Se dieron todos los pasos previos necesarios para su puesta en marcha; los más difíciles y costosos desde el punto de vista burocrático. Entre su herencia recibida está un proyecto que cuenta con todos los permisos: el de montes, el de impacto ambiental de medio ambiente y el de la Confederación Hidrográfica para la captación de agua en el cabecera del río Híjar.

Además, los cañones instalados a modo de prueba han dado resultados favorables. Hace unas fechas, la Sra. González, se retrotraía a los años del Sr. Hormaechea, refiriéndose a Cabárceno. Nosotros también podríamos hacerlo en este caso, allá por los años 88-89, siendo Consejero del ramo D. Gonzalo Piñeiro y primer Teniente de Alcalde de Campoo de Suso y Consejero de CANTUR, el hoy compañero de este Parlamento D. Pedro Luis Gutiérrez. Entonces embarcó a esta Comunidad en un gasto que alcanzó los 1.500 millones de pesetas para la implantación de cañones de nieve artificial que jamás se pusieron en funcionamiento.

En definitiva, lo que ustedes llaman dispendio, disparate, derroche. Pero no hablaré de ello. De lo que sí hablaré es de otro nuevo disparate, de otro nuevo error; paralizar como se ha hecho este proyecto, uno más. Queda abandonado un proyecto viable que tenía resueltas las cuestiones técnicas con respecto al medio ambiente, flora y fauna locales. Un proyecto con el estudio de costes-beneficios, así como un análisis de rentabilidad que permite reducir los consumos de energía y con un importante caudal de agua próximo y abundante, entorno a los 80.000 metros cúbicos.

En la anterior Legislatura, ustedes presentaron una propuesta para su implantación. Y además los incluyeron en su programa electoral. Hace unas semanas, el mismo Consejero Arasti, dando cuenta de la promoción; esa promoción suya que está dando los desastrosos resultados que hemos visto esta Semana Santa; nos decía aquello de: no se puede



comparar un mes con la estación abierta que con la estación cerrada. Lo que dejaba claro la importancia de Alto Campoo como una instalación dinamizadora de la actividad económica de la comarca. Pero todo fue llegar al Gobierno y este proyecto corrió la misma suerte que tantos otros, la papelera.

Por eso, nuestra propuesta pretende lograr de ustedes, del Gobierno, que reconsideren su decisión de anular el concurso, de renunciar a este proyecto tan importante para Campoo. Y que no tengamos que vivir otra temporada como la presente, con enormes pérdidas en la estación y en la comarca.

Mucha gente lo espera y en los tiempos no están para perder la esperanza, Señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias, Sra. Diputada.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Sr. Presidente.

Miren, en las dos legislaturas anteriores, en numerosas ocasiones se ha demandado por parte del Partido Popular, la implantación con urgencia de un sistema de innivación artificial en la Estación de Alto Campoo.

Proyecto de envergadura, puesto a punto por el Gobierno anterior como ya les han dicho, con un coste superior a más de 20 millones de euros. Y que quedó pendiente solamente de ser puesto en funcionamiento con la llegada al Gobierno del Partido Popular.

Fue con el Gobierno Socialista-Regionalista, con quien se hizo la inversión necesaria para ponerlo en funcionamiento. Y se hizo de manera racional y responsable para evitar precisamente, también se lo han dicho, los errores anteriores que les llevaron a despilfarrar más de 1.500 millones de las antiguas pesetas, en un proyecto de nieve artificial que nunca funcionó y que la única vez que intentaron ponerlo en marcha dejaron sin luz a todo Campoo.

El Gobierno Socialista-Regionalista, lo hizo desde la responsabilidad. Teniendo en cuenta la proximidad del pantano y los vientos, desde el respeto al medio ambiente, a la flora y a la fauna locales. Les dejaron todos los proyectos finalizados, los cañones comprados y el suministro eléctrico necesario garantizado a través de la subestación.

Todo estaba preparado para que pudiera empezar a funcionar en esta temporada, Señorías. ¿Pero qué pasó? Llegó el Gobierno del Sr. Diego y con él, la paralización de algo que habían demandado no solo los empresarios y ciudadanos de Campoo, también ustedes mismos en la pasada legislatura. Por cierto, de manera reiterada y por vía de apremio.

Señorías, voy a leer textualmente algunas de las argumentaciones de la Portavoz Popular, que supongo que posiblemente la toque intervenir después. Decía la Sra. Diputada: Durante los últimos años, en las estaciones de esquí de la Cornisa Cantábrica, se han realizado un importante esfuerzo inversor de ampliación y modernización de sus instalaciones, aumentando su capacidad de acogida y de dominio esquiable. Han aumentado el periodo esquiable con la instalación generalizada de sistemas de innivación artificial, además de ampliar su actividad a la temporada estival.

Y continuaba la Sra. Diputada diciendo: Sin duda alguna, en nuestra Comunidad Autónoma, la infraestructura turística más sobresaliente relacionada con el turismo de invierno es la Estación Invernal de Alto Campoo, que desde su apertura ha conocido una evolución de sus servicios con el objeto de hacer de la misma un lugar de referencia obligada, en el conjunto de estaciones invernales para la práctica del esquí. Pero los servicios adolecen de falta de infraestructura para hacer de Alto Campoo un destino competitivo, en igualdad de condiciones con el resto de las estaciones de la Cornisa Cantábrica.

Y decía también la Portavoz Popular que se estaba produciendo un descenso del número de aficionados al esquí, atribuible a la ausencia de inversiones en relación a la no puesta en funcionamiento de un sistema de fabricación de nieve artificial y a la no ampliación de los dominios esquiables de la Estación.

Pues bien, el Gobierno Socialista-Regionalista, amplió -Señorías- los dominios esquiables, mejoró los accesos, compró los cañones y dejó todo a punto para poner en funcionamiento los cañones de nieve, todo a punto para que hubieran podido funcionar en esta temporada.

Pero qué pasó. Llegaron ustedes al Gobierno y con ustedes también llegó la temporada de nieve, que efectivamente ha llegado tarde. Pero también va a finalizar más tarde como estamos viendo estos días. Hoy tenemos nieve a 500 metros.



Y ¿qué hace el Gobierno del Sr. Diego? Nada, absolutamente nada. Bueno, eso sí, algo ha hecho, desaprovechar una inversión que estaba concluida. Y también ha hecho algo más, abandonar el mantenimiento de la carretera que da acceso a la estación, por ejemplo, como pasó en febrero que cuando por fin llega la nieve los accesos estaban todos colapsados y cientos de esquiadores se tuvieron que dar la vuelta sin poder llegar a la estación.

¿Hizo algo más? Pues sí, el Sr. Diego, efectivamente, el Gobierno del Sr. Diego hizo algo más. Rescindir el mantenimiento de los telesillas y dejar colgados a los esquiadores, porque tuvieron que venir a repararlos desde Francia. ¡Claro!, claro que hizo algo más.

Eso sí, el Sr. Arasti, el 10 de enero, decía que los cañones de nieve era el primer objetivo del Plan Director del Alto Campoo ¿Lo recuerda, Sr. Arasti? Porque iban a colocar a la estación invernal entre las del primer nivel del norte de España. Lo que no dijo usted fue en qué año, eso se le olvidó decirlo.

Supongo que el Plan Director seguirá elaborándose, como todo: se está elaborando, se está pensando, lo estamos haciendo, vamos a hacer.

La prioridad -decía el Consejero- en una estación de esquí es que tenga nieve. Ahí estamos absolutamente de acuerdo, Sr. Arasti. Así que los cañones -decía- serán la primera medida que adoptemos.

Pero si los cañones ya los tenían, si lo único que tenían que hacer era ponerlo en funcionamiento.

Decía también el Consejero: que el Plan Director que se estaba elaborando, además de la colocación de los cañones de nieve artificial y la ampliación de las pistas, contemplaba también la rentabilidad de Campoo el resto de épocas del año.

Llega la primavera y dentro de nada vamos a tener el verano, vamos a ver cómo plasma usted esto en una realidad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Finalizo Presidente ¿Ahora qué es lo que tenemos? Nada. Tenemos más promesas incumplidas del Gobierno del Sr. Diego. Y la estación de esquí con nieve, y por cierto, cerrada ayer. Una buena planificación, a eso se le llama planificar bien.

Y como desde mi Grupo, sí que creemos que el turismo tiene un peso relevante en la economía de nuestra Región y estamos convencidos de que Campoo se merece algo más que las declaraciones de intenciones del Gobierno del Sr. Diego...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO:...por cierto, una vez más ausente de la Sala. Ya les anuncio que vamos a apoyar la proposición presentada.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D.^a Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Quiero dejar claro, en primer lugar, que el proyecto de innivación artificial en la Estación de Alto Campoo es uno de los proyectos prioritarios a desarrollar por el actual Gobierno de Cantabria, siendo una realidad objetiva, como bien ha reconocido la Sra. Portavoz del Grupo Regionalista, que es necesario ese proyecto en la estación para que esa estación pueda competir en igualdad de condiciones con otras de la Cornisa Cantábrica que ya tienen implantados efectivamente sistemas de innivación artificial desde hace varios años.

Una voluntad política que sencillamente supone cumplir con un compromiso electoral, el que adquirimos a través de nuestro programa electoral el pasado mes de mayo. Y un compromiso plasmado en el pliego de prescripciones técnicas del Plan Director de Alto Campoo, que está colgado en la página de CANTUR y que yo le invito a la Sra. Bartolomé que se dedique a hacer estudios más rigurosos. Y podrá comprobar que en ese estudio, en ese pliego de prescripciones técnicas, se dice claramente en la cláusula quinta: que es una prioridad el plan de innivación artificial en la Estación de Alto Campoo.

Por cierto, anteproyecto del Plan Director de Alto Campoo que ha tenido entrada esta misma mañana en los registros de la Sociedad Pública CANTUR y donde prioritariamente aparece el proyecto de innivación artificial.



Por lo tanto, Señorías, todo lo que dicen ustedes desde luego no se ajusta a la realidad, han inventado... Vamos, que es que creo que lo que ha dicho la Portavoz tanto del Grupo Socialista como del Grupo Regionalista, me parecen afirmaciones claramente lamentables.

En todo caso, ejemplo de la voluntad política del Gobierno de Cantabria para la realización de ese proyecto. Hay documentación que lo avala, como el hecho de que el pasado día 2 de este mes la Comisión Regional de Urbanismo haya aprobado o autorizado el proyecto, pero sin perjuicio de la obtención de otras autorizaciones que son preceptivas.

Y esas autorizaciones que son preceptivas, pues desde luego, no están a día de hoy como contrariamente a lo que ha afirmado la Portavoz del Grupo Regionalista, porque lo único que ha dicho es una verdad, la única obra de envergadura realizada en la estación de Alto Campoo fue el edificio multiusos que fue licitado en la legislatura 99-2003 e inaugurado en el año 2005.

Del 2005 a julio de 2011, el anterior Gobierno, desde luego prometió muchas cosas, pero en el caso concreto del proyecto de innivación artificial es un claro ejemplo, contrariamente a lo que ustedes han afirmado, de arbitrariedad administrativa y de improvisación en la toma de decisiones.

Cuando llegó el actual Gobierno de Cantabria se encontró con un concurso convocado, que no había sido adjudicado y evidentemente tenía que dar solución a ese concurso. Pero lo que ustedes han olvidado decir en esta tribuna, es que el anterior Gobierno de Cantabria, desde luego, no tenía resuelto el proyecto.

El anterior Gobierno de Cantabria se encontró con varias problemáticas, que desde luego lo que hizo al encontrárselas fue huir hacia delante. Huir hacia delante encargando a dos empresas afines al Gobierno CONFURCA y CETYMA la documentación técnica para realizar el proyecto de innivación artificial y concursar finalmente una primera fase del proyecto, la de 28.000 metros cúbicos, sin entrar a analizar una alternativa viable de almacenamiento para la segunda fase.

¿Qué se encontró el Gobierno? Pues se encontró el Gobierno con un informe, un informe del director de la estación de esquí José María Fernández, que también fue director durante su etapa de Gobierno en el que se decía con respecto a la captación de agua: El cálculo en el proyecto de la empresa CONFURCA la empresa amiga del Gobierno de Cantabria, no garantiza la innivación en las pistas de Alto Campoo en condiciones normales de temperatura, con toda seguridad nos quedaremos sin agua en plena temporada de nieve.

Y hay otro proyecto, otro informe al que ustedes no han hecho referencia y se refiere también a la captación de agua, que ha sido elaborado por el técnico de CANTUR, Daniel Gago García, con fecha 4 de marzo de este año 2012. Y en el que dice expresamente: Actualmente y según información facilitada telefónicamente, la Confederación Hidrográfica del Ebro se encuentra en fase de consulta a otros organismos, estando pendiente los siguientes informes, contrariamente a lo manifestado por ustedes.

Falta el informe de la Dirección General de Biodiversidad, dependiente de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad y también el de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Por todo ello, se concluye en ese informe, que a día de hoy, 4 de marzo de este año 2012, la Confederación Hidrográfica del Ebro no ha concedido permiso alguno de captación de agua para innivación en la Estación de Esquí de Alto Campoo.

El Grupo Regionalista trae una propuesta que ya ha sido dicho por la Portavoz del Grupo Socialista que van a apoyar, desde luego con total ausencia de rigor en su argumentación y proponen que se apruebe un proyecto que es de innivación artificial que es una auténtica chapuza. El proyecto del anterior Gobierno.

Yo la pregunta que les haría a los Diputados de esta Cámara es si ustedes hubieran adjudicado una obra de 6 millones de euros en esas condiciones, sin tener los informes técnicos. Si ustedes hubieran adjudicado una obra de 6 millones de euros para poner en funcionamiento el 25 por ciento de lo inicialmente anunciado, sin tener seguridad de que se puedan abordar el resto de innivación. Y si hubieran abordado o adjudicado una obra de 6 millones de euros para almacenamiento y transporte de agua sin tener agua.

Yo creo que cualquier ciudadano de Cantabria con sentido común no hubiera apoyado un proyecto que desde luego está sujeto a semejantes condiciones.

Han hablado ustedes y sobre todo la Portavoz del Grupo Socialista de lo que esta Portavoz expuso en julio del año 2008 en este Parlamento. Yo quiero recordar al respecto, no lo que dijo esta Diputada, que sigue diciendo lo mismo ahora, en el año 2012, sino lo que dijo la Portavoz del Grupo Regionalista.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Sí, termino ya, Sr. Presidente.

Una obra de esta magnitud debe hacerse de una manera racional, eficiente y responsable. Debe garantizar que no se repitan viejos errores de infausto recuerdo, después de aquel rotundo fiasco, el de la época del Sr. Hormaechea que malgastó una importante suma de dinero público en unos años que no eran precisamente florecientes para la economía pública.

Entenderán Sus Señorías, decía la Sra. Bartolomé que estos errores de bulto no se quieran repetir y se persiga hacer las cosas con la debida prudencia y sentido común, que no se practicaron entonces.

En cuanto al agua, decía usted Señoría, es preciso contar con la autorización de la Confederación Hidrográfica del Ebro, hay que ser respetuosos con la autorización de otras instancias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Señorías y termino ya Sr. Presidente, han iniciado ustedes una senda peligrosa y reclamar que se dé continuidad a un proyecto que requiere un importante esfuerzo inversor por parte del actual Gobierno de Cantabria y que desde luego el suyo, su proyecto no tiene garantía de futuro.

Tenga la seguridad de que el actual Gobierno va a desarrollar el proyecto de innivación de Alto Campoo en función de lo dispuesto en el Plan Director que está siendo consensuado con todos los agentes sociales de la comarca de Campoo, contrariamente a lo que ustedes hicieron que fue una auténtica chapuza.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Nada nuevo bajo la nieve, Señoría, nada nuevo bajo la nieve, la nieve tardía.

Mire yo le aconsejaría que trajeran aquí menos papeles y más palas, porque lo suyo son excusa tras excusa, no tienen ninguna credibilidad lo que dice aquí ni ustedes ni sus explicaciones, absolutamente ninguna.

Ustedes han llegado al Gobierno y todo lo que estaba lista para ejecutar, lo han desecho, tienen una actitud de gestión absolutamente destructiva y lo suyo son excusas que no tienen ninguna argumentación. Me habla del agua, la Confederación Hidrográfica ha dado informes, la Confederación Hidrográfica y usted lo contrapone a un informe del director de la estación, un informe -que permítame que le diga- pero creo que es bastante más interesado que el de la Confederación Hidrográfica.

Y le voy a decir una cosa, esto es nuevo, aquí a cada paso que damos sea del tema que sea, ustedes cada día dicen una cosa nueva, van de novedad en novedad.

Mire en diciembre los Regionalistas presentamos una enmienda para garantizar éste y otros proyectos que ustedes como todo habían paralizado y nos dijeron hay que corregir deficiencias técnicas y unos meses más tarde cuando anulan el proyecto, ya no hablan de eso, dicen que es que es por razones económicas, ¿en qué quedamos? Por razones técnicas, después por razones económicas, ahora resulta que es un nuevo proyecto, van a volverlo a repensar, van a hacer, en definitiva nada.

¿Qué es lo que ocurre?, que ustedes quieren dilatarlo en el tiempo, no tienen ninguna intención absolutamente ninguna intención de hacerlo, quieren dilatarlo en el tiempo.

Y la excusa es que lo que se hizo se hizo de manera catastrófica, pues no, Señorías, se hizo dando los pasos exactamente los pasos que se tenían que dar, pasos que ustedes habrían tenido que dar, si no fuera porque estaban dados ya y ahora ¿qué es lo que hacen?, bueno contratar a un ingeniero de Apia, casualmente de Apia, como tantos y tantos, y tantos otros, y ahora a contar la milonga de que el agua se acaba. No, no, el agua no se acaba y además el proyecto estaba pensado en dos fases de manera que de eso nada.

¿Qué es lo que ocurre?, que es la razón auténtica, la razón auténtica de ésta es como la razón auténtica de tantos otros proyectos que ustedes han dejado, que todo lo que venga del anterior Gobierno, no solamente lo paran, sino que además encima lo descalifican y lo descalifican falsamente, todo lo que no tiene el sello Popular no vale para ustedes, no vale para nada.



No vale para nada, aquí había un proyecto que estaba avanzadísimo, que ustedes no tenían nada más que dar el siguiente paso y lo dejan parado y sin embargo a bombo y platillo, ahí tenemos al Sr. Diego, Sr. Presidente del Gobierno, que nos anuncia a bombo y platillo un proyecto como el teleférico de Cabárceno, con un derroche de detalles, de coste, de altura de cabinas, y resulta que preguntamos al Gobierno y nos dice que no hay nada de nada.

O sea que un proyecto que estaba todo hecho, lo paran y nos anuncian a bombo y platillo como la obra magnífica de la Legislatura un proyecto de teleférico de Cabárceno que o nos mintió el Sr. Presidente cuando lo anunció o nos miente el Gobierno cuando dice que no hay nada.

Una milonga de proyecto frente a un proyecto que estaba ya prácticamente hecho y que ustedes no tenían nada más que seguirlo, cuál es el inconveniente. El inconveniente no es ni el agua, ni los informes ni nada de nada, el inconveniente es que no tiene el sello Popular, como todo aquí, todo lo que están haciendo, entran en el Gobierno como un elefante en una cacharrería.

Absolutamente destructivos, construcción en positivo, nada, de todas maneras, nosotros seguiremos apoyando el proyecto de innivación artificial y queremos tenerlo lo antes posible, si ustedes lo ponen en marcha para la estación, en la próxima campaña contarán con nuestro apoyo, mucho me temo que será como tanto otro que quedará en nada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al siguiente... Perdón, ahora vamos a realizar la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley n.º 57?

Perdón, estamos en la proposición no de ley n.º 57. No, estamos en la proposición no de ley 57 y por lo tanto, y por lo tanto... Hemos pasado por la fijación de posiciones, ¿no? (risas) Pues eso... Y por lo tanto toca, votar. Toca votar.

¿Votos a favor de la proposición no de ley n.º 57? ¿Votos en contra?

En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley, n.º 57.